

114626



114626

MODELO DE UTILIDAD

por "UN DISPOSITIVO HUMECTADOR PERMANENTE PARA MACETAS Y PARTERRES", a favor de Don Ricardo Riera Lanuza, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Córcega, nº 597. - - - -

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de Utilidad hace referencia a un dispositivo humectador permanente para macetas y parterres, el cual aporta a la jardinería en general y a su aspecto parcial de macetería en los pisos de inmuebles, un nuevo concepto del riego, basado en la absorción y en la capilaridad, mediante el cual se revoluciona toda la antigua técnica del riego en los pequeños cultivos, por el hecho de eliminar radicalmente las vetustas regaderas. Mediante su utilización se consigue mantener los cultivos de flores o similares, tanto en el exterior como en el interior de habitaciones, sin necesidad de regarlos periódicamente, ya que por su depósito de agua los vegetales siguen en perfecto estado durante largos periodos de tiempo. De este modo los usuarios pueden ausentarse tranquilamente durante el periodo de sus vacaciones, o durante un viaje o similar, sin que las plantas se perjudiquen.



La característica fundamental en el mismo, radica en la disposición de una pequeña cantidad de tierra, y otra cantidad apropiada de agua aparejadas paralelamente y distanciadas por un espacio intermedio o capa de aire en la que se habilita la inclusión de una capa de material flexible y porosa, cuyos extremos descienden hasta introducirse en el agua, determinando unos contactos permeables a través de las cuales asciende, por capilaridad, el agua depositada en el fondo.

Para dar a conocer con todo detalle la estructura y composición del dispositivo, se describe a continuación un caso de realización práctica con la referencia y demostración del gráfico adjunto.

La Fig. 1, esquematiza en una perspectiva, con seccionamientos convencionales, la visión total de la estructura de una maceta dotada de las nuevas características. Y, la Fig. 2, dibuja en sección transversal, el alzado de la misma maceta.

De acuerdo con lo diseñado, un cuerpo de forma prismática variable -3-, abierto superiormente y con basamento estable en dos o más peanas distanciadas -4-, comprende en su zona inferior el depósito -5-, destinado al agua, la cual alcanza hasta la altura del nivel determinado por la boca abierta y libre de un conducto auxiliar de desagüe -6-, limitador de la máxima altura del agua, el cual, es solidario de un punto interior cualquiera en el fondo verdadero de la maceta, y desembocando, como en natural, al exterior de la misma.

Por encima de dicho nivel y a una altura preestablecida se instala transversalmente y horizontalmente, una placa enrejillada -7-, de material rígido (plástico), que sirve de soporte para situar sobre la misma, una segunda pieza -8-, semejante a una estera blanda de material sumamente esponjoso y permeable, cuyos dos extremos, -8a-, de mayor longitud que la rejilla soporte que



la sostiene, cuelgan por las dos puntas, hasta tomar contacto con la masa de agua, de la que se nutre para hacerla ascender por capilaridad y, así, con su impregnación total, transmitir la humedad lenta y continuamente al bloque de tierra -9-, que se sitúa sobre la esterilla -8-, apoyada, a su vez, sobre el soporte -7-. La cantidad de agua -5-, está calculada para mantener el grado de humedad de la tierra -9-, durante largos períodos de tiempo, con un mínimo de tres o cuatro semanas aproximadamente, aunque naturalmente puede aumentarse este período dotando al depósito inferior de una mayor capacidad, así como producirse este tipo de maceta en varios tamaños según se desee un mayor margen de tiempo.

En uno de los ángulos de la maceta se sitúa un tubo -10-, que desciende hasta el fondo inferior o depósito -5-, estando destinado al llenado del agua en el mismo, lo que se verifica con la ayuda de un embudo auxiliar -11-, evitando así el desperdicio innecesario del agua. Finalmente, como medio auxiliar de cuidado y conservación de la maceta, ésta dispone en un punto de su pared inferior, de una ventanilla enristalada -12-, a través de la cual se comprueba, a la vista, el estado y descenso del nivel del agua.

En el ejemplo descrito, será susceptible de variación la forma y dimensiones de la maceta, y los materiales empleados, así como cualquier otro detalle de decoración y acabado, lo que no alterará, sin embargo, la esencialidad prevista en el modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del modelo de utilidad

1.- Un dispositivo humectador permanente para macetas y parterres, que se caracteriza esencialmente por constituir un recipiente con un doble fondo integrante de un depósito constante de agua, cuyo nivel máximo se mantiene por debajo de la línea del verdadero fondo donde se deposita la tierra de cultivo; fondo que



está constituido por una placa enrejillada, como límite de contención entre la masa de tierra y la capa de aire intermedia que distancia la tierra del agua alojada en el fondo del mismo recipiente.

5           22.- El propio dispositivo humectador, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque la relación física entre el agua del fondo y la tierra estacionada en la parte alta de la maceta, radica en la placa blanda que se sitúa sobre la placa enrejillada, cuyos extremos alcanzan a descender hasta  
10 penetrar en la masa de agua tomando contacto simultáneo con la tierra y con el agua, elevando a ésta por capilaridad y transmitiendo el continuado y lento paso de la humedad, mientras subsista hasta la mínima cantidad de agua en el depósito inferior reivindicado.

15           23.- El propio dispositivo humectador, caracterizado porque la alimentación y renovación del agua del depósito inferior, se produce a través de un conducto vertical, aislado en uno de los ángulos de la maceta, cuyo límite superior asciende por encima del nivel de la tierra y su boca inferior desemboca en el referido depósito inferior.  
20

          24.- El propio dispositivo humectador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender en un punto cualquiera de la maceta, la instalación de una placa transparente reveladora de la altura del nivel del agua.

25           25.- El propio dispositivo humectador, caracterizado también por constar en el fondo del depósito inferior con un tubo abierto superiormente que permite la aireación del agua contenida en el depósito y limita el nivel máximo del agua con el fin de evitar su contacto directo con la tierra.

114626



62.- UN DISPOSITIVO HUMECTADOR PERMANENTE PARA MACETAS  
Y PARETERRES.

Madrid, 30 de Junio de 1.965.

*[Handwritten signature]*

114.626

1 14626

fig.1

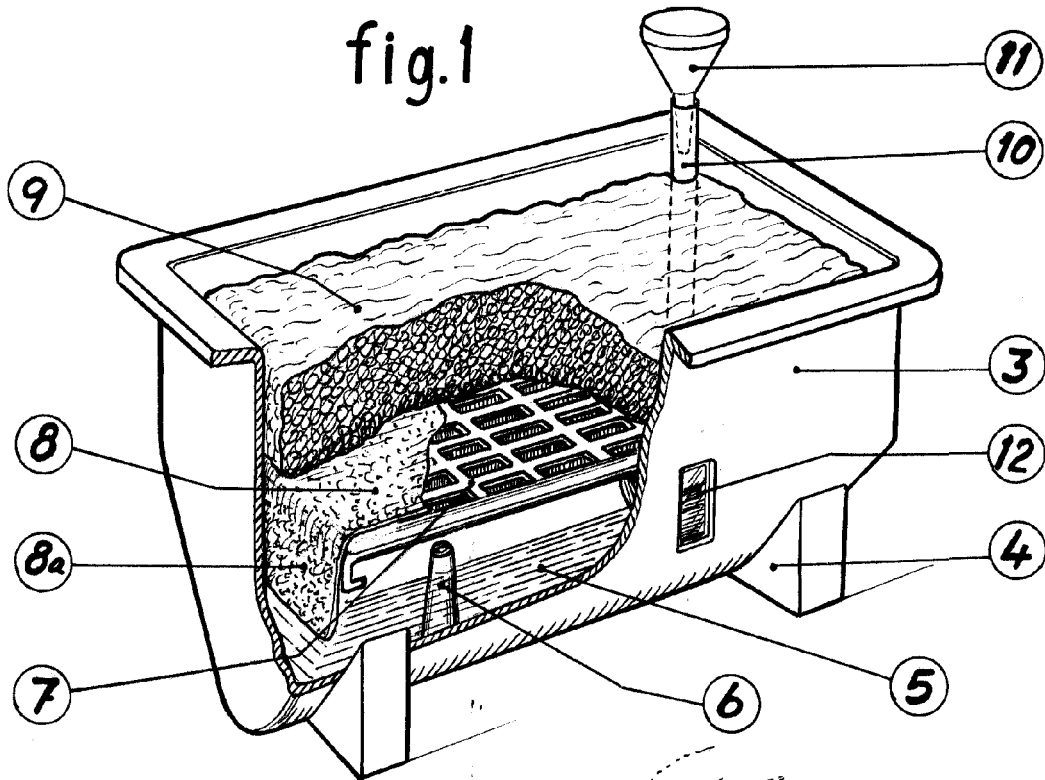
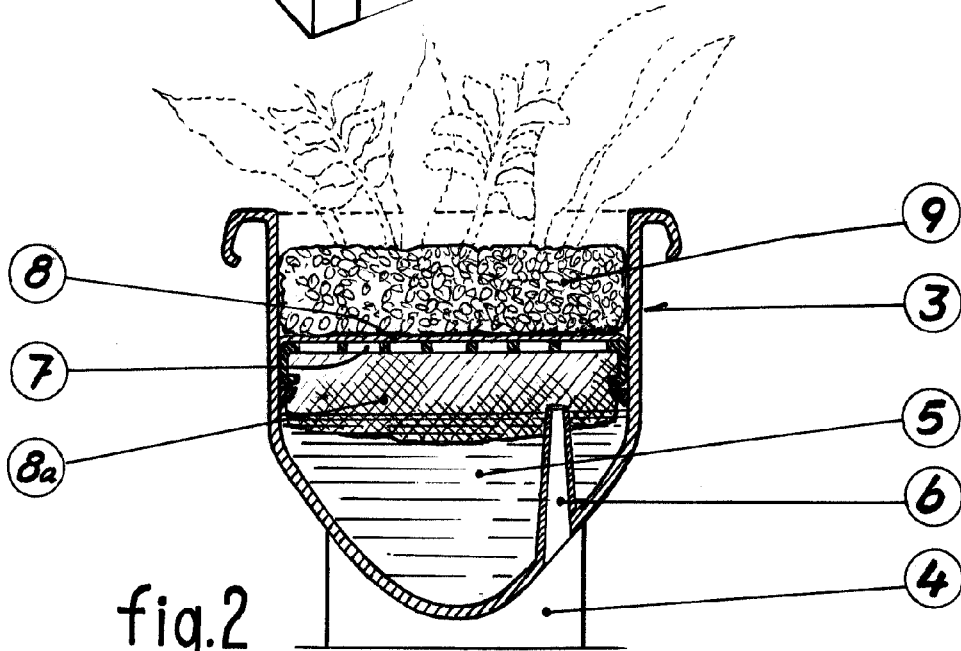


fig.2



P.A.  
Fernando Peraire

Escala variable